

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES POR LA QUE SE AUTORIZAN DIVERSAS ENSEÑANZAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS.

Con carácter general, la oferta formativa de los Centros de Educación de Personas Adultas responderá a los objetivos recogidos en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. El Decreto 128/2001, de 2 de agosto, por el que se establece el marco de actuación para la Educación de Personas Adultas de la Comunidad de Madrid regula el ámbito y los programas de este tipo de enseñanzas. Procede, una vez concluido el periodo de autorización establecido por la anterior Dirección General de Promoción Educativa, que finaliza en el curso 2008/09, autorizar de nuevo dichas enseñanzas. Por otra parte, el Decreto 118/2007, de 2 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación recoge en su artículo 7.1.f) que corresponde a la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales la autorización de enseñanzas en el ámbito de la educación de personas adultas.

Por lo tanto, y en el ámbito de sus competencias, la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales **RESUELVE:**

Primero. Autorizar las siguientes enseñanzas en los centros de Educación de Personas Adultas que figuran en el Anexo de esta resolución:

1. Enseñanzas Técnico Profesionales.

- 1.1. Preparación para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
- 1.2. Cursos de formación ocupacional no cofinanciados y que no se impartan como Talleres Operativos cofinanciados con el Fondo Social Europeo.

2. Enseñanzas para el Desarrollo Personal y la Participación.

- 2.1. Enseñanzas dirigidas al aprendizaje de idiomas.
Denominación:
 - Inglés
 - Francés
- 2.2. Enseñanzas dirigidas al aprendizaje informático.
Denominación:
 - Informática
 - Ofimática
- 2.3. Preparación de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Segundo. Cada centro podrá iniciar de forma efectiva las enseñanzas anteriormente autorizadas, siempre que disponga de profesorado con formación específica o experiencia profesional para impartirla y deberá contar, para su inicio, con un número mínimo de 20 alumnos en cada una de las citadas enseñanzas. Excepcionalmente, los Directores de Área Territorial podrán autorizar grupos con menos de 20 alumnos, previo informe del Servicio de Inspección de Educación.

Tercero. Igualmente, se autoriza a impartir las Enseñanzas de Desarrollo Personal y la Participación, previstas en el apartado primero, a los Centros de Titularidad Municipal que las tenían autorizadas mediante las Resoluciones de 14 de junio de 2006, y 30 de agosto de 2006 de la Dirección General de Promoción Educativa.

Cuarto. La organización y desarrollo de estas enseñanzas se establecerán en las instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales sobre la organización y funcionamiento de los Centros de Educación de Personas Adultas al inicio de cada curso.

Lo que le comunico a los efectos de notificación a los servicios de Inspección Educativa, de la Unidad de Programas Educativos y a los Directores de los centros relacionados en el anexo y en el apartado tercero de esta Resolución.

Madrid, 16 de junio de 2009

La Directora General

Fdo. : María José García-Patrón Alcázar

ILMOS. SRES. Directores de Área Territorial Madrid-Capital, Madrid-Este, Madrid-Norte, Madrid-Oeste y Madrid-Sur.

ANEXO

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL

CODIGO	CENTRO
28045608	CEPAPUB "ARGANZUELA"
28045293	CEPAPUB "OPORTO"
28042929	CEPAPUB "PAN BENDITO"
28044501	CEPAPUB "VISTA ALEGRE"
28059361	CEPAPUB "DISTRITO CENTRO"
28045271	CEPAPUB "MIGUEL BLASCO VILATELA"
28042942	CEPAPUB "FUENCARRAL"
28033321	CEPAPUB "JOSE LUIS SAMPEDRO"
28045347	CEPAPUB "DULCE CHACON"
28033311	CEPAPUB "HORTALEZA-MAR AMARILLO"
28043260	CEPAPUB "PABLO GUZMAN"
28030125	CEPAPUB "ALUCHE"
28045268	CEPAPUB "CID CAMPEADOR"
28045657	CEPAPUB "MONCLOA"
28030113	CEPAPUB "CULTURAL MORATALAZ"
28042954	CEPAPUB "ENTREVIAS"
28033333	CEPAPUB "LA ALBUFERA"
28046479	CEPAPUB "JOAQUIN SOROLLA"
28043259	CEPAPUB "CANILLEJAS"
28057805	CEPAPUB "LAS ROSAS"
28042930	CEPAPUB "TETUAN"
28038689	CEPAPUB "DAOIZ Y VELARDE"
28046467	CEPAPUB "ORCASITAS"
28045323	CEPAPUB "VICALVARO (CEPAPUB)"
28044513	CEPAPUB "VALLECAS (CEPAPUB)"
28045311	CEPAPUB "LOS ROSALES"
28043235	CEPAPUB "VILLAVERDE"

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE

CODIGO	CENTRO
28037892	CEPAPUB "DON JUAN I"
28056412	CEPAPUBCP "CLARA CAMPOAMOR"
28056400	CEPAPUBCP "JOSE HIERRO"
28042875	CEPAPUB "ENRIQUE TIERNO GALVAN"
28038631	CEPAPUB "COSLADA"
28044549	CEPAPUB "PARACUELLOS DEL JARAMA"
28057660	CEPAPUB "RIVAS-VACIAMADRID"
28036656	CEPAPUB "SAN FERNANDO DE HENARES"
28045669	CEPAPUB "SAN MARTIN DE LA VEGA"
28045359	CEPAPUB "EL BUEN GOBERNADOR"

28044562	CEPAPUB "TORRES DE LA ALAMEDA "
28044574	CEPAPUB "VILLAREJO DE SALVANES"

ANEXO

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-NORTE

CODIGO	CENTRO
28059401	CEPAPUB "BUITRAGO DE LOZOYA"
28038641	CEPAPUB "COLMENAR VIEJO (CEPAPUB)"
28045463	CEPAPUB "EL MOLAR"
28060968	CEPAPUB "SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES"
28056448	CEPAPUBCP "YUCATAN"
28044896	CEPAPUB "SIERRA NORTE"

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-OESTE

CODIGO	CENTRO
28060971	CEPAPUB "SIERRA DE GUADARRAMA"
28045281	CEPAPUB "EL PONTON"
28059383	CEPAPUB "LA OREJA VERDE"
28057672	CEPAPUB "MAJADAHONDA"
28057684	CEPAPUB "POZUELO DE ALARCON"
28045621	CEPAPUB "LAS ROZAS"
28042887	CEPAPUB "PEDRO MARTINEZ GAVITO"
28059395	CEPAPUB "ALMAJAN"
28059371	CEPAPUB "LA MESTA"

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR

CODIGO	CENTRO
28045360	CEPAPUB "ALFAR"
28045372	CEPAPUB "JOSE LUIS SAMPEDRO"
28056451	CEPAPUBCP "DULCE CHACON"
28036930	CEPAPUB "PAULO FREIRE"
28030101	CEPAPUB "CASA DE LA CULTURA "
28045441	CEPAPUB "MANCOMUNIDAD DEL SUROESTE"
28045396	CEPAPUB "ROSALIA DE CASTRO"
28030204	CEPAPUB "AGUSTINA DE ARAGON"
28045414	CEPAPUB "GLORIA FUERTES"
28056436	CEPAPUBCP "ALBORADA"
28045426	CEPAPUB "RAMON Y CAJAL"
28038665	CEPAPUB "MARIANO JOSE DE LARRA"
28044628	CEPAPUB "SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS"
28045438	CEPAPUB "HERMANOS CORREA"

28056424 CEPAPUBCP "ALONSO QUIJANO"